

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1907

DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADES Y CACES

AÑO I NÚMERO 39

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VIÑALES

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas
a la dignidad personal, ni aquellas que no
estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos o solicitados
que no ofrezcan una garantía de satisfacción
de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo
personal.

No se devolverán los originales, publi-
quense ó no.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|-------------------------|-----------|---------|
| Ciudad [mensual] | • • • • • | \$ 0.60 |
| Campaña | • • • • • | 0.70 |
| Id. [anual adelantada] | • • • • • | 7.50 |
| Número suelto [del día] | • • • • • | 0.10 |

Otras publicaciones, avisos, etc., a precios
sumamente más bajos.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

**LA VERDADERA
DOCTRINA**

Las agitaciones tumultuosas que han trastornado frecuentemente á la República en sus etapas sucesivas de vida política y sociológica, fueron fenómenos peculiares á todo pueblo nuevo que progresó evolutivamente cumpliendo su natural destino bajo las leyes inmutables de la providencia.

Vivir en la apatía asiática vivida durante muchos siglos por las sociedades estacionarias de los pueblos orientales entregados á la inacción mística de lo contemplativo, habría acusado ausencia de virilidad en la raza, y un sedentarismo lastimoso en la marcha institucional, porque el progreso significa lucha, gasto de actividades, y contienda de energías.

La consolidación social y política de las naciones guarda estrechas analogías con los espasmos geológicos de los continentes, y entre nosotros el fragor de las pasiones encarnadas de la bandería, ha producido más de una vez desgraciadas catástrofes guerreras, en medio de las cuales prevalecieron siempre el afán del perfeccionamiento traducido por el avance incesante de la legislación positiva, y la consagración mejor definida del principio de autoridad encarnado en el poder central.

Hoy como ayer, ese movimiento evolutivo continúa, pero sus formas y sus medios han cambiado.

Ayer predominaba la tendencia revolucionaria en forma de alzamientos armados, con evidente elevación de las virtudes militares, que tantas veces salvaron al país de los precipicios de la decadencia; hoy aunque parece paradojal, la revolución constante de la evolución, es una revolución pacífica, porque en efecto tiene su estudio en el amplio campo de las ideas.

Hay que romper con esas viejas teorías que ya han dado sus frutos a varias generaciones, frutos buenos ó malos, desastrosos ó edificantes—como esa de humana condición,—suplantando

tandolas por novísimas doctrinas que encuadren con extricidad en los fundamentos institucionales, llenen las necesidades de la vida nacional, y satisfagan las auspiciosas esperanzas que el país se promete y ansia para el futuro.

Presisamente el personalismo apgado á nuestro pueblo como un vicio innato en mas de una oportunidad histórica, fué causa eficiente de no pocos trastornos, peligros, y entorpezimientos, y por ello es que en la actualidad toda la prensa uruguaya se ocupa animadamente de un sueldo que sobre este tópico escribe nuestro ilustrado colega «El Tiempo», comentando una frase patriótica y nobilísima del célebre político y orador francés Mr. Jaurés, frase senacional pronunciada recientemente, y que entraña en sí el proteplasma de una vasta doctrina de gobierno.

Entrevistado Mr. Jaurés para conocer su opinión respecto á la posibilidad de que Mr. Ribot presidiera el Consejo de Ministros, en una coalición de radicales arrepentidos y de moderados, dijo:

«Lo que el pueblo quiere es la paz y la calma, y se le importa poco que quien restablezca el orden y el respeto á la ley se llame Ribot ó tenga otro nombre cualquiera».

«El Tiempo» por su parte después de transcribir tan luminosa y viril opinión, bajo el epígrafe «Como de Encargo», agrega el siguiente sentido comentario, que compartimos sinceramente y que no necesita á su vez ser comentado, por la claridad meridiana del concepto que encierra.

«Creemos que en nuestro país pasa algo parecido: lo que se quiere lo que se busca, y lo que se desea vehementemente, es la pública tranquilidad, debiéndose ya hacer caso omiso de la persona que en el presente y en el porvenir encarne esa bandera, siempre que ella pueda flamear con decoro sobre la ley respetada y las instituciones garantidas.»

«Basta de personalismos!»

PATRIÓTICA

INICIATIVA

Un círculo estudiantil constituido en Montevideo bajo la denominación de la Asociación Salto, iniciará en breve una obra de aliento, de proyecciones patrióticas, destinada á despertar hondas simpatías y á tener repercusión en todas las clases de nuestra sociedad.

Se trata nada menos que de la nacionalización de nuestras fronteras, interesante problema que todavía permanece sin solución, á pesar de todas las tentativas hechas en distintas épocas por nuestros gobiernos y por los elementos dirigentes de nuestra sociedad para abordarlo con éxito. La bondad del pensamiento es indiscutible.

En cuanto á los medios con que cuenta la corporación estudiantil de nuestra referencia para llevarlo á la práctica, los indicaremos oportunamente.

En el presente mes la Asociación Salto propiciará su iniciativa en u-

gran acto público que seguramente se efectuará en uno de los primeros teatros de la capital.

A LAS JUNTAS DE CAMPAÑA

UNA CIRCULAR

Por el Ministro del Interior se ha dirigido una circular á las Juntas Económico-Administrativas de campaña.

En ella se les ordena la remisión, al fin de cada año, á la Dirección General de Estadística, de un estado de los ingresos y egresos de esas corporaciones y de sus Comisiones Auxiliares, los cuadros demostrativos del movimiento habido en los distintos servicios en materia de obras municipales, etc., y que remitan por Secretaría á la misma oficina una nómina de las cartas de ciudadanía expedidas durante los dos últimos años.

**PROTECCIÓN
ESCOLAR**

Es sabido que el gobierno aceptó en todas sus partes el proyecto del doctor José Martínez sobre protección escolar tendiente á evitar la propagación ó contagio de la tuberculosis entre los niños que asisten á los establecimientos de aquella índole.

Unas de las bases del mismo establecía el nombramiento de un consejo directivo, formado por dos médicos nombrados por el Consejo de Higiene, dos por la Ligacentera la tuberculosis y el médico de la Dirección de Instrucción Pública que lo es el doctor Antonio Marrochón.

La primera de las citadas corporaciones designó al autor del proyecto doctor Martínez y al doctor Julio Etchepare, La Liga, á su vez, nombró á los doctores de Joaquín Salterain y Rodolfo Fonseca.

DESDE EL CARMEN

(Por correspondencia)

Sr. Director de EL DURAZNO
Muy señor mío:

Mucho agradecería al Sr. Director, me publicara esta pequeña crónica de la sesión efectuada por la comisión Directiva de la «Liga del Trabajo» del Carmen el día 28 del pasado mes.—En ella, la comisión Provisionaria de la cual fui digno presidente el señor Teodoro Houber, hizo entrega á la Directiva nombrada en la asamblea del 30 de Junio, de todo el mobiliario de «La Liga» y de cuatrocientos pesos, líquido resultado de donaciones y suscripciones, después de abonadas todas las cuentas.—Luz el señor Houber muy felicitado por sus fuertes y facundos trabajos efectuados en solo mes y medio.—Una vez hechas las actas y firmadas, empegué á actuar la nueva comisión bajo la presidencia del apreciado vecino don Dionisio Pérez y estando presente los señores Francisco Dabaut, Teodoro Houber, Santiago Ayguer, Cirilo Barneche, Domingo R. Abella, Héctor Sapirza y Vera, Teófilo Balsigner, Clemente Baltazar y Pedro Daguerre.—Se nombró provisoriamente como comisión de beneficencia para que constituyeran una sociedad, á las

distinguidas señoras Margarita Wirgman de Ayguer, Eulalia Gurbido de Barneche, Catalina Houber, Josefina Aldama de Artigas, Grisea N. de Rosa, Adelaida de Agreste, Amelia Aguilar de Baltazar, Sofía A de Muuilla, Juana Vignoli de Pastorini, Susana N. de Sabuco y señoritas Felipa Dabaut y María Pérez.—Ha sido recibido con grandes simpatías el nombramiento de esta comisión y se proponen hacer activos trabajos para constituir una sociedad en forma y obtener donaciones entre los vecinos pudientes.—También se abrió una «Oficina de Trabajo» con el objeto de que todos los obreros de «El Carmen» no carezcan de él, y proteger en lo posible al elemento nacional apto.

Se discutió extensamente la posibilidad de efectuar una modesta feria para el año venidero, habiéndose ya recibido ofertas de dinero de algunas personas pudientes.

La apacible tranquilidad de nuestro pueblo se ha trocado de buenas á primeras en un campeonato de actividades febriles, y desmedido desarrollo muscular.

El autor de toda esta barahunda, es nada menos que el popular andarín oriental, llegado á aquí en misión deportiva profesional.

En cuanto esparció la trompa de la fama por todos los ámbitos del centro y suburbios, las excesitudes del hombre andalú, se produjo en la población un fenómeno epidémico de psicología colectiva en favor de la rapidez pedestre, y los varcos portomajáticos están de moda.

Los más ilustres personajes locales, han dejado la muerte comodidad de las literas, (coupés) y los apoltronados asientos de sus históricas sopandas arrastradas por expléndidas yuntas de rusos (uruguayos) percherones (sin percha) y normandos (sin mando alguno), que constituyen nuestra fauna locomotiva de lujo.

Las más empingoradas damas de prospera nobiliaria, corren por esas calles como cualquier Bargossi, y las admiradas oñas, amantes del idilio pastoril, aturdieron á los papás y á las madistas, pidiendo á gritos la confección de trajes andarines adaptables á sus actuales excursiones de flirt.

El heróico cuerpo de dragones diplomados, y el de pretendientes titulares y sapientes de novios, civicos y militares, corren en pos de sus dulcineas bebiéndose los vientos, y tomando en los intervalos de descanso por vía de reparación de fuerzas, muy energicas resoluciones de confitería y almacén con despacho de bebestibles, en crecientes cubiques de medidas de capacidad para líquidos.

La sugerencia del vértigo de la velocidad ha convulsionado hasta el espíritu tranquilo del río Yí, que hace días trocó la mansa limpidez de su corriente en una parodia tormentosa y rugiente de las precipitaciones abismales del Niágara.

Los únicos que no miran con buenos ojos la llegada para ellos intempestiva y ridiculizadora del terror de los hipógrifos, son los cojos y los cachacientos, que siendo naturales enemigos de las grandes actividades, tratan de formar una sociedad de resistencia al volcán peatón, presidida por un rey de significación, quien celebrará una inter-buey con el andarín, para pedirle serias satisfacciones en nombre del gremio de los perniquebrados física y moralmente hablando.

Causó no poca extrañeza que el horóscopo del pale foie, no se sirva para sus viajes de los privilegios excepcionales que su constitución natural le confiere, pues sus movimientos de traslación de zona á zona, efectúanlos en como los coches ferroviarios, anestesia galeras legatarias de la silla de postas, y cabalgatas á lomo

ENTRE-LINEAS

EL DURAZNO

de sus nobles adversarios del orden zoológico de los solíspedos.

Cuando todo el mundo creía verle llegar en traje de faena como un Robuchón jadeante, sudoroso, y enfangalado, con curial garrote marcial sobre el hombro y pendiente de él un simple zurrón de baturro, el andariego centauro, descendió de un reservado de segun clase, como el más prosaico y vulgar de los *ingleses* del comercio, trasladándose a una hostería en desvencijado *break*, tirado por toda una cuádriga de caballejos cuya estructura les asemejaba a los perros esquimales de los trineos polares.

Esto no obstante, fué tan solo una decepción momentánea.

El centauro, no gasta polvora en *chimangos* según explicó después. (Le damos esta denominación mitológica, porque en verdad resulta un ser mixto, q'tiene como el animal de la fábula, cabeza y busto de *homo sapiens* de Lineo, y extremidades abdo minales de hipocampo).

Pronto vino la reivindicación, pues el infatigable hombre cohete es un raro *specimen* que tanto corre en pistas y carreteras, como derrota en sus elocubraciones tribunicias al volador Pegaso, llevando en triollo duelo de dialéctica florida, recios malones a las musas parnasianas.

Su oratoria es de corte epícano, común de dos entre lo eatoniano y lo macarrónico, género este último a que no podría sustraerse por caballeriosisidad, quien tiene por implacables contendores a la nobilissima estirpe colonial de los patricios corceles nativos.

En sus párrafos campanudos, dejó deslizar gentiles distraños galantes a las damas uruguayas...y extranjeras, que según él siempre lo mimaron como a un Adonis legítimo, ó a un paje Gerineldo ligero y raudo trovador sin péniola.

Y nada menos podía esperarse de quien calza su diminuto pie de dama chinesca, con el alado coturno de Mercurio, y sube del misterioso secreto de las calzas famosas de Villa-diego.

Para correr el ciclo de sus hazañas, lanzará un reto a lo More Tarfe, a nuestras compañías telefónicas, señalando así el record de la transmisión noticia, sin respetar avestruces, gatos, camellos, dromedarios, automóviles, y telégrafos con hilos, sin ellos, 6 con madejas y cavetos.

Esta será su última epopeya tar-tártara, pues se sabe que el doctor Albarraín terrible !'residente de la protectora de animales de Buenos Aires, pedirá por la vía diplomática la extradición de tan *vertiginoso nómada*, para hacerlo purgar debidamente las humillaciones de tanto equino vencido, sometiéndole al suplicio de una quietud absoluta por luenga temporada.

En tanto el nuevo Rocambole de las pistas, dejará entre nous junto con su recuerdo, el germen vital del movimiento continuo, con protesta evidente de los cocheros, empresas de diligencias, y ferroviarias, pues no tardaremos en metamorfosarnos todos los hábiles para el caso, en un verdadero club de motociclistas formado por lispedos de ambos sexos.

LEO.

DE EL CARMEN

NOTA AL SR. JEFE POLÍTICO

El vecindario del pueblo del Carmen se ha dirigido por nota al Sr. Jefe Político solicitando su cooperación á fin de llevar á cabo la construcción de un pozo artesiano para el abastecimiento de agua á toda la población pobre.

En vista de que la Jefatura Política no dispone de eventuales para tales obras, el Sr. Juan P. Martínez ha elevado al Ministerio del Interior, el mencionado petitorio.

COMISIÓN DEPARTAL DE I. PRIMARIA

Durazno 6 de Agosto de 1907
Se hace saber á los Señores Maestros y personas que se dedican á la enseñanza, que en esta Oficina se reciben solicitudes para la dirección de las escuelas rurales á crearse en el Departamento.

*Carlos Stagnaro G. Ayagüer.
I. D. S. o Tro*

POLICIALES

PROFESORA ENJAUZADA!

La popularísima dama de la aristocracia orillera, Damiana Mitán, que dieta clases de cartomancia y nigromancia á varias pupilas puestas por la casualidad bajo su noble egida, además de profesar las ciencias ocultas y conocer al dedillo la triangulación del plano a-trial, es á la par una ferviente sacerdotisa del alegre y pamposo Baco.

Noches pasadas se había decidido á permanecer en vigilancia hasta largas horas de la madrugada, en que había de aparecer una estrella con cola en nuestro horizonte visible. Perseguida según dijo, el noble fin de asustar en competencia con nuestro Flamenio, los secretos encerrados en la cauda del cometa, ya anuciado por nuestros madrugadores más conspicuos.

Cou el fin de inspirar su sálico númer, y admirar en extasis arrebata dor los seudómenos celestes, se ingirió varias tizanas y brebajes fuertes obsequiados por sus parroquianos, asiduos cultores de las vestales que doña Damiana alecciona en su acreditado instituto, montado á la *dernier*.

Como los corteffulios en sus profundismos químicos y quirománticos, fabrican los específicos á base de adulterada *despenatriz* paraguaya, la señora de la casa se inspiró en una forma tan belicosa y agresiva, que olvidando sus aficiones al oráculo se le antojó realizar por vía de pasatiempo conyugal, un cariñoso *macht* de boxeo con su pacífico consorte, mientras los espectadores se apuntaban con varios boletos de parte á parte.

No teniendo los actores la correspondiente patente de sport, es natural que la policía al acudir atraída por tan interesante espectáculo, proclamó con toda fineza á invitar a doña Damiana como promotora de estos llos, á visitar en carácter de turista la comisaría seccional de la Ia, donde fué recibida con todos los honores debidos á su elevada gerarquia y distinguida alegria.

La linajuda y corajuda Daraiancita, después de ajojada en un elegante *boudoir* y reclinada musulmánamente en suelero diván, cayó en soporífera somnolencia y no pudo, contra sus deseos profesionales, admirar la magnitud, simbolismo é intensidad lumínosa de la errabunda estrella.

Lo lamentamos!

VARIAS

— En la mañana de ayer, se dió aviso á la Comisaría de que en el paraje conocido por «El Puente», se hallaba un feto envuelto en unos trapos viejos.—La autoridad policial se trasladó inmediatamente al lugar mencionado, comprobando que dicho feto es del sexo masculino y presen-

ti la cabeza deshecha al parecer de algunos palos.—

Fue conducido á la comisaría, donde lo examinó el doctor de policía.

La autoridad practica las indagaciones del caso para el establecimiento del misterioso hecho.

— Falleció repentinamente en la costa del arroyo Sauce—próximo á esta ciudad, el individuo Martín Acosta.—Después de corridos los trámites del caso por la policía, el cadáver fué entregado á su familia quienes le dió sepultura.

— Visitaron la comisaría: Alfredo Hernández y José Rocha por ebriedad.—Timoteo González por uso de armas.—Ramón Medina, Manuel Collino y Feliciano Bejarano por escándalo.—Los menores Magini Eusebio, por ratoneras, Isabelino Sosa por lastimar de una pedrada á otro menor y Antonio Lista por mal entretenido.

CONCIERTO

Hoy tendrá lugar en el Teatro Español de esta ciudad, un gran concierto dado por el notable mandolinista señor Juan B. Pucciarelli.

Se ejecutarán las siguientes piezas: Toscá por Pucciarelli; Mazurca por Munier; Estudio de concierto J. B. Pucciarelli; Capricho de concierto V. Ariezzo; Gran Valzer Mancelli; Tema y Arpegios Pucciarelli; Melodía Calice, Patulka, Pucciarelli; Carnaval de Venecia, Pucciarelli

CENTRO O. SOCIALISTA

El día 7 del corriente se reunió el Directorio de este centro en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del vice, y se resolvió por unanimidad proponer á la asamblea general que el señor Antonio Delisa continuó siendo el Presidente del Centro, aunque ausente, le empeñando las funciones hasta cumplir el período administrativo el vice presidente.

El vice Pte. CARLOS MORSIGLIA

EDICTOS DE MATRIMONIO

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno Edicto de Matrimonio

En la Ciudad del Durazno y el dia 10 del mes de Agosto del año 1907, á los 9 de la mañana A petición de los interesados sigue a los 10 de la mañana Á petición de los interesados Jefe saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ESTEVAN CARRASCO GALEANO de 38 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en el Depto de Treinta y Tres y domiciliado en esta ciudad y doña LUISA SANDES de 25 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 5.a sección de este Depto, y domi-

cilado en esta ciudad.

En fo de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El DURAZNO por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. Martínez,
O. del E. Civil

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

Edicto de Matrimonio

En la Ciudad del Durazno y el dia 5 del mes de Agosto del año 1907, á los 9 de la mañana A petición de los interesados Jefe saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don RAMÓN GODOY (hijo) de 23 años de edad, de estado soltero, de profesión periodero de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad y domiciliado en la misma y doña RAMONA MATEO, de 20 años de edad, de estado soltera de profesión la bres de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad domiciliado en la misma.

En fo de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El DURAZNO por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. F. MARTÍNEZ

O. del E. Civil

EDICTO DE MATRIMONIO

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

En la Ciudad del Durazno y el dia 10 del mes de Agosto del año 1907 á las 3 de la tarde. A petición de los interesados Jefe saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, don MIGUEL SAUCO, de 31 años de edad, de estado soltero, de profesión cochero, de nacionalidad oriental, nacido en esta Ciudad, domiciliado en la misma y doña JUANA SAUCO, de 25 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la misma.

En fo de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta del Juzgado y en el periódico El Du-

razno, por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. Martínez, O. del E. Civil

CAMPO EN AIRIENDO

2215 CC.....

Se ofrece en arrendamiento un magnífico campo, situado á dos leguas y media de la ciudad del Durazno.

Consta de 2215 C. C., tiene valiosos montes, pastura de excelente calidad y abundantes aguadas, como que limita por el Norte y Nord Oeste con la Cañada del Sauce, y al Sur con el río Yí y el arroyo Villosboas.

Está cruzado por las cañadas de la Cueva del Tigre y Virarocas.

Se hallará disponible en el próximo mes de Enero.

Para mayor's datos, pueden ocurrir los interesados al señor don Santos E. Adamo, en Montevideo, calle 25 de Mayo N.º 113 (local de la Caja Nacional Mútua de Pensiones) ó en la librería de Scotto y de León, Durazno 18.-le Julio esq., Y (a. 11.)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. doctor don Pedro Martí, se hace saber que el juicio seguido por don Juan Francisco Rodríguez y otro sobre reclamación de partidas, ha reciado la siguiente resolución:—Durazno julio 5 de 1907 Visto, con audiencia del Ministerio Público, este juicio seguido por don Juan Francisco Rodríguez.—Sobre reclamación de partidas parroquiales y actas de Estado Civil.—Resuélvese que el actor se presenta a foja 7 manifestando que en su partida de nacimiento figura Juan cuando debe decir Juan, que en la partida de nacimiento de su esposa [f. 13] se la apellidó á ésta Barnechea, cuando debe decir Barnechea, que en su acta matrimental, se nombran á los contratantes Francisco Rodríguez y María Cleofa Barnechea, y que en las actas de nacimiento de sus hijos Juan, Sara y Donata Elena [f. 15 y 6] aparecen los padres llamandose Francisco Rodríguez y Cleofa Barnechea, —escreve por testigos sus hercitos y pide que en definitiva se decreten las reclamaciones del caso en el sentido indicado:—Resultan dos que particular la solicitud durante treinta días en la prensa local y producida la información ofrecida, se oye al Ministerio Público quien no opuso reparos á las reclamaciones de información, pedidas el 13 v. a 20, periódicos de f. 24 y 26, y dictámenes f. 23 v.; Resultando que según las declaraciones de los testigos examinados aparecen exactas las manifestaciones del interesado, y, Considerando:—lo que disponen los Artículos 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil del 11 de Febrero de 1879 y la Ley del 9 de Julio de 1888; Fallo:—Fruandado que se rechacen las partidas y actas expresadas en el sentido solicitado por el actor. Andese esta sentencia, en extracto, al margen de las respectivas partidas y actas que lucen en autos, publicarse durante el término de quince días y haganse las comunicaciones del caso.—Agréguese en oportunidad los periódicos respectivos, para constancia, y archívese el expediente previa tascón y pago de las costas. P. Martí. Lo preveyó y firmó el Isidro Vidal. Esco-Pucó.

Durazno, Agosto 8 de 1907.

R. Peluffo—Pte.

S. F. Fernández, S. Rio.

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Juez L. Departamental Dr. Don Pedro Martí, se hace saber:—Que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Dn. Isidro Revert por don Pío Eulogio Bonno y otros, con un escrito solicitando rectificación de partidas, el que en su parte pertinente dice:—2.º Otros digo: Que en la partida de casamiento de los cónyuges Adolfo Bonno y Máxima Barrera, se dice: que aquel se llama Adolfo Bonos, siendo así que su apellido, es Bonno, que en la partida de nacimiento de Pío Eulogio se dice que es hijo de Adolfo Bonó, siendo así que debía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Adolfo Ceccilio, se dice que es hijo de Adolfo Bonó, siendo así que debía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Gerónimo, se dice que es hijo de Adolfo Bonó y Máxima Barrera, siendo así que debía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Graciela, se dice que es hija de Adolfo Bonó, siendo así que debía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Adelina, se dice que es hija de Adolfo Bonó, siendo que rebía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Gerónimo, se dice que es hijo de Adolfo Manu y de Máxima Barrera, siendo así que debía decir Adolfo Bonno y Máxima Barrera.—Que en la de nacimiento de Jacinta se dice que se llama Eloisa Bonifacia, hija de Adolfo Bonó, siendo así que debía decir Adolfo Bonno y Máxima Barrera.—Que en la de defunción del cónyuge Adolfo Bonno, se dice que se llama Adolfo Bonno, siendo así que debía decir que se llama Adolfo Bonno.—Que en la defunción de Gerónimo Bonó, se dice que se llama Gerónimo Bonó hijo de Adolfo Bonno, siendo así que debía decir Gerónimo Bonó, hijo de Adolfo Bonno.—Que en la de defunción de Jacinta se dice que se llama Adolfo Bonno, siendo así que debía decir que se llama Adolfo Bonno.—Que en la defunción de Gerónimo, se dice que se llama Gerónimo Bonó hijo de Adolfo Bonno, siendo así que debía decir Gerónimo Bonó, hijo de Adolfo Bonno.—Que en la

Durazno, julio 29 de 1907.

Isidro Vidal González

Esco Pucó

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Fermín Arrieta, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, julio 23 de 1907.

Isidro Vidal González

Esco Pucó

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Pedro Martí, dictado en el expediente caratulado, «Geronimo Gonzalez» se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en el Bajo quinto 6.º sección de este Dpto, compuesta e 27 hectáreas, 6,705 metros, 37 decáreas ó 350 centímetros cuadrados, que linda por el Norte, Juan M. Ayagüer, por el Sud María de Olinda Rodriguez, por el Este Doménica Gómez Socia y por el Oeste Teresa Ancheta, para que por si ó por medio de apoderado en forma deduzcan los derechos de que se crea usados al campo destinado.—Durazno, Julio 16 de 1907.

Isidro Vidal-Escó Pucó

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. Don Pedro Martí, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Felipe de Leon y Gonzalez por la razón social de «De Leon y Gonzalez y Ojriozola», casa de comercio establecida en la 11.ª sección de este de-

partamento, paraje denominado Molles de Río Negro, proponiendo concordato extrajudicial, el que á continuación se transcribe y dice.—«Proyecto del concordato de al firma de De León y González y Odrozola, someten á la consideración de sus acreedores, de acuerdo con el Art. 1524 inc. 1º del Código de Comercio.—El estado de los negocios de nuestra casa, nos obliga á dirigirnos á los acreedoresde la misma para exponerles, franca y categoricamente, cuál es nuestra situación económica. Ella resulta difícil en extremo, como lo revelan la memoria explicativa y estado estimativo y detallado que acompañamos y hemos formulado respondiendo á las exigencias determinadas por la Ley comercial (Art. 1524 incisos segundo y tercero). Habiéndose consideración á dicho estado y memoriales vemos obligados á proponerles á todos nuestros acreedores el pago de "un treinta por ciento" de sus respectivas acreencias. Si el concordato proyectado mereciera ser homologado, pagaremos el "treinta por ciento" ofrecido en la siguiente forma:—Un sesenta por ciento de la cantidad representativa del treinta, los satisfaremos al contado y el resto á los SEIS MESES, de plazo contado desde la fecha de la homologación sin intereses y con la garantía que representan nuestros bienes afectados, única y exclusivamente, al cumplimiento de nuestras obligaciones comerciales. Quedarían así extinguidas las acciones de los acreedores, por el "sesenta" por ciento de sus respectivos créditos; pues el "treinta" por ciento ofrecido lo es por saldo de nuestras deudas. Los señores acreedores que acepten este proyecto, se dignarán suscribirlo á continuación. Molles de Río Negro, Mayo de 1907. F. de León y González—Ildefonso Odrozola—Machicote Hnos.—Por sucesores de don Juan Odrozola Víctor Odrozola—Cayetano José Picardo—Raúl Méndez—Juliano Acosta—A ruego de mi señor padre don Manuel Acosta, Julian Acosta—Ramiro Nuñez—Nicolás Areosa Abal—Teófilo Lavega, Gabriel Lema—p. p. Ladislao Rubio y Balpardo y Cia.—H. O. García—Baldizón Filpo y Cia.—Hijos de Carlos Filippini».

Y á los efectos dispuestos schace la presente publicación por el término de Veinte días.—Durazno Julio 13 de 1907.

Isidoro Vidal

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Lda. Dptal. doctor don Pedro Martí, recogida en los autos caratulados:—El Actuario dando cuenta que el tutor de los menores Juana Larrañaga y Dominga Arráiz, don Tomás Lizazón no ha rendido cuentas de su administración,—se cierra y emplaza al nombre de don Tomás Lizazón para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado á estar á derecho, así como á los herederos de las nombradas menores fallecidas Juana Larrañaga y Dominga Arráiz, bajo apercibimiento de sombrárcelas curador de bienes que los represente.

Durazno, Mayo 31 de 1907.—

Isidoro Vidal
Esco. Píco.

BOLETA

Por disposición del Sr. Juez Ladrado Deportamental del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Blas Mayorga citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á estar á derecho, así como á los herederos de las nombradas menores fallecidas Juana Larrañaga y Dominga Arráiz, bajo apercibimiento de sombrárcelas curador de bienes que los represente.

Durazno, Junio 10 de 1907.

Isidoro Vidal,
Esco. Píco.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ponemos en conocimiento del comercio, y del público en general, que de común y mutuo acuerdo ante el Escritorio don Isidoro Vidal, hemos disuelto la sociedad colectiva comercial que en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería y compra venta de frutas del país, teníamos establecida en Carpintería, 5^a sección del dpto. y que gira bajo la firma «Corve y Suárez», quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Pedro Scuffi hijo.—A los efectos que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación por el término de 20 días.—Durazno, julio 30 de 1907.—Luis Corral (y Pedro Scuffi hijo). A. 1-1 m.)

AVISOS GENERALES

TOMAS ZARATE
Se encarga de toda clase de mudanzas.—Acarreador de piedra, tierra, arena etc.
Calle Tejera esq. 25 de Mayo

PINTOR

YRAN DURAN

Será ocupada en la confección de cualquier trabajo concerniente al ramo como ser: de cordeones, blanqueos y trabajos al óleo y al fresco.—Pintor imitacionista.

En la funda «La Continental» del señor Eustaquio Férrer y Gia, calle 18 de Julio esquina Río Negro, duran razonables.—Sobre estos órdenes por teléfono. Todo trabajo lo garantizado.—Atendiendo pedidos de campaña.

A LOS INTERESADOS

El Banco del Hogar Uruguayo dejó constar el Consejo Departamental con los señores doctor Radino, Pascual y José P. No gueira, como agente banquero el señor Aníbal B. Giordano y en carácter de corresponsal, al señor José P. Péquimón, el cual está encargado de suministrar todos los datos para la suscripción como también efectuar suscripciones.

ALMACEN CERTIDURIA
ANTONIO LERCAK
Frente á la Estación del Ferro Carril —DURAZNO

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio.—Sobre vales á plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 0/0 é interés de 8 0/0 anual

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giro Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

Sucursales en Buenos Aires Río Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS SUEÑOS

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

Y

DEPOSITO DE FRUTOS DEL PAIS

Y

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carrojos, jardineras y carros.—En la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, muiz, zebada, aforro, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con infinitud de carrojos y caballada excelente para hacer viajes á cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO PURO EN \$ 60

Y

Restaurant Progreso

Y

GRACIANO AYAGUER

En este restaurante su dueño no omite sacrificio alguno con el fin de atender cada vez mejor la clientela.

COMEDORES INDEPENDIENTES PARA FAMILIAS

Servicio de comedores á toda hora del día y de la noche.—Se llevan á domicilio.—

SERVICIO DE CARRUAJES A TODA HORA

Calle Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno.

Y

Almacén, Tienda,

FERRETERIA Y RESTAURANTE

DE CLEMENTE BALTAZAR

Carmén, Departamento—Durazno

TIENDA, ALMACÉN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Y

ASQUE Y NOVOA

Y

Esta casa que vende más barato.

Artículos garantidos tanto en el peso como en la calidad.

Aguas Buenas Carpintería.

Y

ANIBAL PIRIZ

Barraca de maderas

Y

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y

DURAZNO

LA BONIFICADORA

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES. AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO OFICINAS. PLAZA LIBERTAD N.º 60

La Póliza vale \$ 500 y se adquiere pagando el 80 0/0 en mensualidades de \$ 2 como mínimo, ó en entregando bonos premiados en los sorteos de bonificación de pzas, hasta el completo del importe de la misma.

En los sorteos de Pólizas de Seguros de Vida, el bono entero vale \$ 1 y la fracción \$ 0,20; y en el seguro contra Accidentes, el bono vale \$ 0,60 y la fracción \$ 0,20.

En el seguro de Vida, la bonificación mayor, es de \$ 2,000 y de \$ 1,200 en el seguro contra Accidentes.—Para adquirir la póliza por medio de suscripción 6 pagos mensuales, el interesado debe justificar su buen estado de salud. Las pólizas obtenidas en sorteos de bonificación, se otorgarán al que se presente con el bono premiado favorecido con bonificaciones ó anticipos, sea joven ó anciano, sano ó enfermo.

LA POLIZA CENA EL 6 0/0 DE INTERÉS ANUAL y con ella se adquieren préstamos fáciles y garantizados en general.

El que desista á la adquisición de la póliza tiene derecho al 90 0/0 DE LA BONIFICACIÓN EN EFECTIVO.—LA DIRECCION.

NUEVO PARIS

CASA DE MODAS

ANDREA U. DE VIGNOLI

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cultura sociedad duraznense, toda clase de modas de última novedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoras, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de una pensión muy modesta.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. Yi—Teléfono: «La Unión»

“El Guerrillero”

Almacén, despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAIS

Y

HORIGUCHI DR. DARIAN

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artesanos calados, en los ramos mencionados; garantizando el peso:—calle caballero esq. tuzauzá

DURAZNO

PELUQUERIA La Unión

Y

SUYA ROBATO

CLLE MAESTRE C MPC — DURAZNO

El dueño de esta casa, antiguamente instalada, participa á su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de las de la Capital.—Surtido permanente de Agujas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCERIA

La Perla Oriental

TENDA Y ROPERIA

PEDRO DE DOPAZ

18 DE JULIO Esq. SARANDÍ—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general, toda clase de enseres, desde las más finas de precios elevados hasta las más de calidad inferior de precios sumamente modestos.

Gran surtido de ropa hecha, parhombres y niños.

TORIBIO GUZZO

PINTOR Y VIDRIERO

Ofrece sus servicios profesionales.—Calle Río Negro esquina Uruguay—Durazno.

AVISO

Se ofrece un matrimonio para encargo de algún establecimiento de campo.—El hombre es competente en las tareas rurales, pues ha administrado establecimientos importantes.—Ofrece recomendaciones.

Para informes, en esta imprenta.

HERRERA Y CRIPINTERA

— D E —

DOMINGO GUGLIERMO

En esta importante casa se han trabajos en los ramos indicados con todo esmero y á precios que no admiten competencia.

Maestro-Campo esq. Ijuimán.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

DR

ARREGUY Y PEREZ

Casa especial en bebidas finas y masas frescas.

Servicio de café y billar, inmejorable.

Gratis. Rivera esq. Maciel—Durazno

LA FRINCHERA

Carnicería de DELGADO Huerta.

Carné gorda, descañada y barata.—Maestro Campo 48

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq Rio Negro—(Plaza Independencia) Durazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á todo hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallinas, pollos, flambres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Precios sumamente módicos. Atiende pedidos por teléfono.

"LA DURAZNENSE"

SASTRERÍA JUGUETERÍA, MERCERÍA, SOMBRERERÍA Y
CASA DE CONFECCIONES EN TRAJES PARA NIÑOS
— D E —

FRANCISCO NOVELLI
CALLE SARANDÍ Esq. Gral. RIVERA;

Variado y selecto surtido en artículos de los ramos expresados.—Precios sin competencia.—Es la única en su género existente en esta ciudad.—Se atienden pedidos de campaña.

Teléfono las dos compañías.—(Plaza Independencia).

DURAZNO

Ferretería y Almacén Español
DE
José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y baratos, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y bebibles nadie los tiene mejores ni más baratos.

ACEITES DE OLIVA PUROS. SEMILLAS DE HORTALIZAS DE TODAS CLASES DE LO DE DOMINGO BASO.

ALMACEN Y PUESTO
DE
AMERICO ZAMORA

Esta nueva como acreditada casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantizados.—Precios sumamente módicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienada
y Ferretería
DE
F. ECHEÑIQUE Y CIA.
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

| PROFESIONALES DOCTORES | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| NICOLAS CASATROZA | Médico Cirujano y Partero |
| | Mariscal, 131. |
| A. M. NEZ LEL MARCO | Médico Cirujano |
| | General Artigas, 16 |
| EMILIO PENZA | Médico Cirujano y Partero |
| | Calle Yi |
| FERNANDO REBOLLEJO | Médico Cirujano y Partero |
| | Sarandí, 130. |
| JULIAN P. BLANCO | Médico Cirujano |
| | Sarandí, 158. |
| CEFERINO ALBURQUEQUE | Cirujano Dentista |
| | 18 de Julio, 154. |
| A BOGAOS | ISIDRO REVERT |
| | Estudio: Gral. Rivera, 134. |
| RUFINO PELUFFO | Estudio: Sarandí. |
| | Estudio: Sarandí. |
| A. NUNEZ AYGAGUER | AYCAGUER |
| | Estudio: 18 de Julio, 158. |
| ESCRIBANOS PÚBLICOS | |
| José P. y José V. Nogueira | Escrivario 18 de Julio, osq. Maciel |
| BERLAMINO GAETANO | Escrivario Yi, 80 |
| UAN GAROSO Y PENA | 18 de Julio, esq. Maciel |
| Silcerio Sarracina | Gral. Rivera, 164 |
| JOSE GROS LELESMA | General Rivera, 35 |
| I. SICILY VIAL | Escrivario Yi, 117 |
| AGRICULTORES | Florencio Ponce |
| | 18 de Julio, 102 |
| Floro J. de Souza | Gral. Artigas, esq. Sarandí |
| Dario Frugoni | Mariscal, 182 |
| PRCCURALORES | |
| Santiago F. y Fernández | Yi, 618 |
| José D. Aycaguer | Rincón, 144 |
| VILLANUEVA LEMES | Gral. Rivera, 134 |
| JUAN M. REYES | 18 de Julio, esq. Maciel |
| I. C. LEZNEZ ECHEÑIQUE | Gral. Artigas, 134 |
| ERNESTO ISLAS | Palmas, 54 |
| MANUEL LE CAMPO | Gral. Rivera, 85 |
| R. MON MACHADO | Gral. Artigas, esq. Mariscal |
| ANDRES LÓPEZ | Caballero, esq. 4 de Octubre |
| FOTOGRAFIAS | Pablo Paladino |
| | 18 de Julio, 186 |
| Jose Montero | Mariscal, 179 |
| Antonio Pucurull | 18 de Julio, 78. |

| LA VENCEDORA | |
|--|---------------------------------|
| PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA | TELÉFONO 18 DE JULIO NÚMERO 132 |
| ESTA CASA, antigüamente instalada, cuenta con un variado surtido de artículos de Platería, Joyería, Relojería y de fantasía, y a la vez con elementos para hacer cualquier trabajo que se le encienda en los ramos arriba indicados. | PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS |

Peluquería

DE
MENGOLI HERMANOS
Primer establecimiento de su orden en esta ciudad.—Instalaciones y servicio de peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente surtido de novedades, en artículos para hombres.—Teléfono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro. 180 y 180.—Durazno.

**TIPOGRAFIA**

CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precios módicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios ínfimos.

DURAZNO**Confitería "La Giralda"**

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de mantener su establecimiento á la altura de los primeros de la República, ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tendentes á ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa su distinguida clientela.

Visítad, señores, esta casa y os convenceréis de la excelencia de su servicio.

Aquí encontrarás el público un surtido siempre variado y selecto de vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La proximidad en las confecciones de las masas, la especialidad de sus bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que son atendidos los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea siempre esta casa la más preferida para el servicio de luchas, banquetes, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarrillos más exquisitos de las marcas

LONDRES—PARIS—TRAS XXX—LA PAZ—

TABACOS REGÍTIMOS

LA VENCEDORA
MUEBLERIA Y FA-**BRICA DE MUEBLES**

— D E —

BAFFICO H NOS.

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENA Y TAPIERIA.—Se ilustran, se componen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

CALLE 18 DE JULIO No. 201

DURAZNO